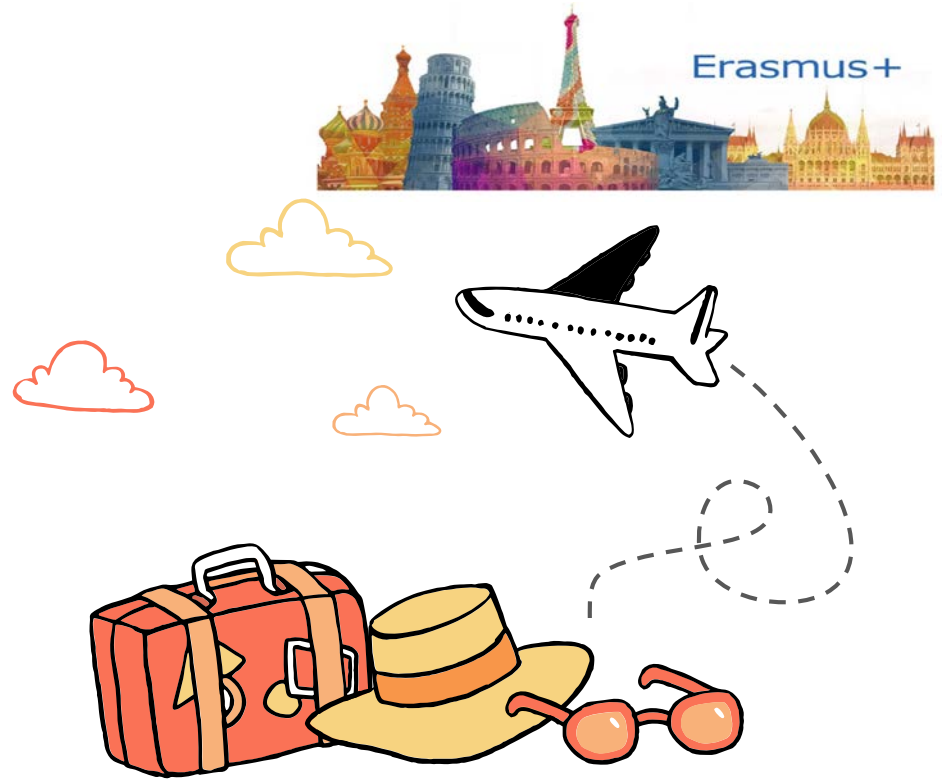
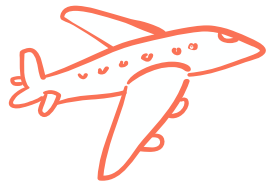


Reunión Informativa Programas de Movilidad

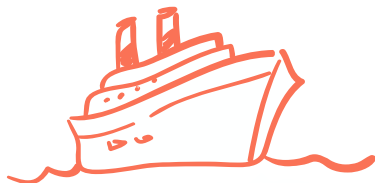
Facultad de Ciencias Químicas





*“Viajar es fatal para los prejuicios, el fanatismo
y la estrechez de miras, todos ellos
enemigos del verdadero entendimiento”*

—MARK TWAIN



¿Qué objetivos tiene la movilidad?

- La movilidad en la formación tiene un impacto muy positivo sobre el capital humano:



- **Enriquece las vidas, abre la mente**



- **Permite a los estudiantes y a los profesores adquirir nuevos conocimientos**



- **Incrementa su empleabilidad y les hace más proclives a una carrera profesional internacional**



¿Qué programas de movilidad existen para la UCM?



1

NACIONAL



2

EUROPA Y ASOCIADOS



3

CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS



4

OTROS



¿Qué es la convocatoria TASSEP? (Pendiente de publicación)

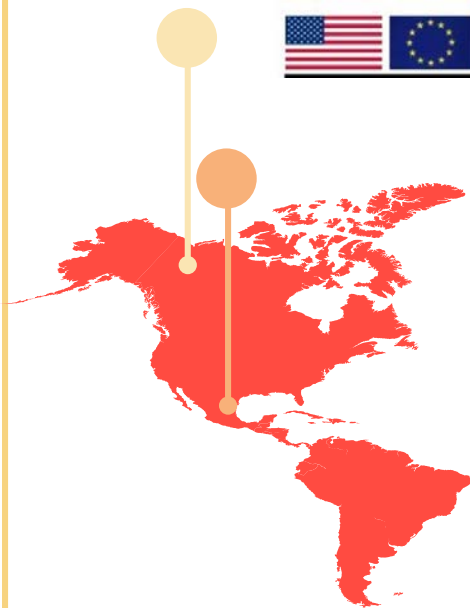


Facultad de Ciencias Químicas



The Trans-Atlantic Science Student Exchange Program

Universidades Americanas y
Canadienses



<http://www.tassep.upmc.fr/en/index.html/>



AMERICANAS
University of Florida
University of Oregon



CANADIENSES
University of Calgary
McMaster University
Université de Montreal
Queens University
Uni. Saskatchewan



EUROPEAS
Austria
Alemania
Dinamarca
Francia
Irlanda
Italia
España (UCM y EHU)
Suiza
Reino Unido

¿Convocatoria TASSEP?



Facultad de Ciencias Químicas



FACULTADES PARTICIPANTES	Biológicas, Estadística, Física, Geológicas, Informática, Matemáticas y Químicas
BENEFICIOS	Cursar estudios en Universidades de elevado prestigio en Estados Unidos o en Canadá
REQUISITOS	Estar matriculado en el momento de la solicitud en estudios de Grado impartidos directamente en las Facultades de Ciencias Experimentales UCM participantes en el Programa y estar matriculado en los mismos estudios de Grado durante el curso académico en el que se realiza la movilidad. El Programa TASSEP es un programa de excelencia por lo que la Coordinación Internacional del Programa no acepta a aspirantes que no tengan al menos un 7,0 de nota media de expediente a fecha de realizar la solicitud. Tener menos de 12 créditos pendientes del primer curso de Grado
IDIOMA	Inglés (nivel B2), salvo en el caso de Montreal que se solicita el nivel B2 de francés. Tener el TÍTULO ACTIVO en fecha de solicitud.
SOLICITUD	Se cumplimentará el formulario electrónico que aparecerá en la convocatoria. Solo se admitirán aquellas solicitudes que cumplan con los requisitos y se presenten dentro del plazo de solicitud. Seleccionar cuatro posibles destinos en orden de preferencia.
DESTINOS	Universidades de Oregón (destino no confirmado) , Florida, Montreal, Calgary, McMaster, Queens y Saskatchewan
TIEMPO	Plazas anuales o semestrales. Con el fin de que estas plazas lleguen a más estudiantes, la Coordinación Internacional favorece la concesión de movilizaciones semestrales

¿Convocatoria TASSEP?



BAREMO



Expediente
académico



Nivel de
idioma



Currículum
Vitae

Aquellos expedientes con menos de 105 créditos superados a fecha de solicitud se les aplicará una corrección del 15 % en la nota del expediente

SELECCIÓN

- En la Universidad Complutense se hará un listado de estudiantes de acuerdo al baremo establecido y se elevará la propuesta a la Coordinación Internacional del Programa que asignará definitivamente las plazas. La distribución de las plazas dependerá de las plazas que hayan sido ofertadas por las Universidades de EEUU y de Canadá al conjunto de Universidades europeas para las distintas áreas de conocimiento del Programa TASSEP, ofertas de un semestre o un año, idioma, etc.

FINANCIACIÓN

- (PENDIENTE DE APROBACIÓN Y DE CONFIRMACIÓN POR LA UCM):** La UCM, a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, quizá pueda financiar con un máximo de 5.000 euros el total de las movilidades TASSEP que finalmente se realicen, dotando económicamente y de forma equitativa, independientemente de la duración de la movilidad, a cada estudiante que finalmente realice la movilidad durante el curso 2024/2025 a cualquier Universidad participante en el Programa TASSEP en Estados Unidos o en Canadá
- Este programa cuenta con la ventaja de poder estudiar en una Universidad de Estados Unidos o Canadá sin asumir sus elevados costes de matriculación; sí se deberá asumir el coste de matriculación correspondiente al propio de la UCM.

¿Convocatoria TASSEP?



DOCUMENTACIÓN

1. Se cumplimentará el formulario electrónico que aparecerá en la convocatoria.
2. Fotocopia de DNI o documento oficial de identificación
3. Estudiantes de nacionalidad distinta de la española: Fotocopia NIE; este documento debe estar en vigor también durante el periodo de movilidad.
4. Una fotografía tamaño carnet.
5. Currículum Vitae EUROPASS en el que consten todos los méritos no comprendidos en el expediente académico, se incluirán fotocopias acreditativas de los diplomas, cursos o experiencia profesional; los méritos no acreditados documentalmente no se serán tenidos en cuenta.
6. Idioma: Fotocopia del Título Oficial de Idioma que certifique el nivel del estudiante en la lengua/lenguas correspondientes a los destinos solicitados. Cuando así se solicite, se pondrá a disposición de la Coordinación TASSEP el documento original para su cotejo.

Nota importante: La Coordinación del Programa TASSEP en la UCM solicitará a la Oficina de Relaciones Internacionales de cada Centro los Certificados Académicos Personales de cada estudiante solicitante de una movilidad TASSEP una vez finalizado el plazo de solicitud.

¿Convocatoria TASSEP?



PENDIENTE DE PUBLICACIÓN CONVOCATORIA 2024/2025

- Plazo de Presentación de Solicitudes: **(Pendiente de Confirmar)**
- En el plazo máximo de 5 días hábiles desde el fin del plazo de presentación de solicitudes, se hará público el Listado Provisional de Solicitudes Admitidas y Excluidas en la página web <https://quimicas.ucm.es/tassep>; en el Listado se hará público el plazo de subsanación.
- Finalizado el plazo de subsanación, se publicará el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en orden de baremación provisional; en el Listado se hará público el plazo de reclamación (previsiblemente 3 días hábiles).
- Finalizado el plazo de reclamación, se publicará el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en orden de baremación definitivo.
- De acuerdo con el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en orden de baremación definitivo, la Coordinación del Programa TASSEP en la UCM elaborará un listado de estudiantes en orden de baremación, junto con los destinos elegidos por cada estudiante en el momento de la solicitud, y elevará la propuesta a la Coordinación Internacional del Programa que asignará definitivamente las plazas.

Una vez la Coordinación Internacional del Programa adjudique las plazas, solo se admitirán renunciaciones por motivos muy excepcionales.

Se debe prestar especial atención al idioma en el que se imparten las enseñanzas.

¿Qué programas de movilidad existen para la UCM?



1

NACIONAL



2

EUROPA Y ASOCIADOS



3

CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS



4

OTROS



Programas de movilidad nacionales e internacionales



- o **OBJETIVO:** Programa de movilidad nacional que permite a un estudiante universitario realizar parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya.

- o **REQUISITOS SOLICITUD:**

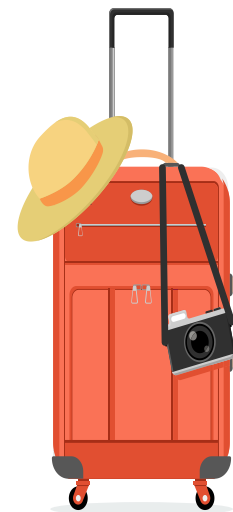
- Ser estudiante de Grado o Máster de más de un curso de duración
- Tener superados un mínimo de 45 créditos
- Estar matriculado en al menos 30 créditos más

- o **DESTINO:** Alicante (1 GIQ), Autónoma de Barcelona (1 GQ, 1 GIQ y 1GBQ), Burgos (1 GQ), Cantabria (2GIQ), Córdoba (1 GQ y 1 GBQ), Extremadura (2 GBQ), Granada (2 GQ, 2 GIQ y 2 GBQ), Islas Baleares (2 GQ), Jaén (2 GQ), Jaime I - Castellón (2 GQ y 2,5 GIQ), La Rioja (1 GQ), Málaga (2 GQ, 2 GIQ y 1,5 GBQ), Murcia (2 GQ, 2 GIQ y 2 GBQ), País Vasco (2 GQ, 2 QIQ y 2 GBQ), Politécnica de Cataluña (1 GIQ), Salamanca (1 GQ, 1 GIQ y 1 GBQ), Sevilla (2 GQ y 2 GBQ), Santiago de Compostela (2 GQ y 2 GIQ), Valencia (2 GQ, 2 GIQ y 1 GBQ), Valladolid (2 GQ) y Zaragoza (2 GQ y 2 GIQ).

- o **PLAZO DE SOLICITUD:** Normalmente durante el mes de febrero o marzo (por definir)

- o **FINANCIACIÓN:** Este programa de movilidad no dispone de financiación.

- o **MATRÍCULA:** Se paga en la UCM y será obligatorio establecer un acuerdo de estudios antes del inicio de la movilidad



¿Qué programas de movilidad existen para la UCM?



1

NACIONAL



2

EUROPA Y ASOCIADOS



3

CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS

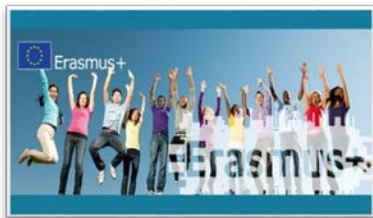


4

OTROS



¿Qué programas de movilidad existen para la UCM?



- o **ERASMUS+:** Programa de movilidad Internacional que tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior con el fin de cursar estudios y obtener a su regreso el reconocimiento establecido en el documento “**Acuerdo de Estudios**” (Learning Agreement, LA)



o TIPOS:



1

ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)



2

ERASMUS+ PARA LA
MOVILIDAD EN PRÁCTICAS



3

ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)
– Fase Máster

Programas de movilidad nacionales e internacionales



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)

o **OBJETIVO:** Programa de movilidad nacional que permite a un estudiante universitario realizar parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya

o **REQUISITOS SOLICITUD:**

- Estar matriculado durante el presente curso en la UCM
- Matricularse también en estudios oficiales de la UCM en el siguiente curso académico. No tener pagos pendientes a la UCM
- Tener nacionalidad española o ser nacional de un país de la Unión Europea o de cualquier otro estado que participe en el Programa de Aprendizaje Permanente
- Estar matriculado en segundo curso o posteriores teniendo superados en el momento de la solicitud al menos el 80% de los créditos de primer curso
- Acreditar un conocimiento de la lengua en la que se impartan los cursos previstos en la institución de destino (y nociones de la lengua del país de destino). **Nivel mínimo de idioma B1**
- Tener pendiente de matricular un número de créditos mínimo, dependiendo de la duración de la beca que se solicite. Este número de créditos no podrá ser inferior a 2/3 del equivalente a la carga lectiva del periodo correspondiente, entendiéndose como matrícula a tiempo completo, 20/un semestre y 40/año completo

Programas de movilidad nacionales e internacionales



Facultad de Ciencias Químicas



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)

o **OBJETIVO:** Programa de movilidad nacional que permite a un estudiante universitario realizar parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya

o REQUISITOS SOLICITUD ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS:

- Sólo para cursar el **cuarto curso de Grado** (salvo Doble Grado que se aceptarán los dos últimos cursos)
- Estar matriculado en **tercer curso** y **no tener más de 15 créditos pendientes** de los **dos primeros cursos en el momento de la solicitud**. No obstante, se podrán superar parte de los créditos pendientes durante las convocatorias ordinarias
- En este sentido, los estudiantes con más de 15 créditos pendientes de los dos primeros cursos (habiendo superado al menos el 80% de los créditos de primer curso) que presenten la solicitud Erasmus serán admitidos y baremados como estudiantes que no cumplen los requisitos específicos a fecha de presentación de las solicitudes; en la Sesión Pública de Elección de Plaza, **tendrán que elegir una vez hayan elegido todos los estudiantes que sí cumplen con los requisitos**
- Posibilidad de realizar una movilidad a aquellas universidades con las que la Facultad de Ciencias Químicas tenga establecido un Acuerdo Bilateral en el marco del Programa Erasmus + y oferte plazas en la presente convocatoria para los estudios que se imparten en nuestra Facultad.
- **¡Muy importante!** Antes de seleccionar las Universidades de destino, es altamente recomendable revisar los programas académicos que estas ofrecen y en qué idioma se .
- **¿Cuánto tiempo puedo irme?** Nunca podrá ser inferior a 3 meses.

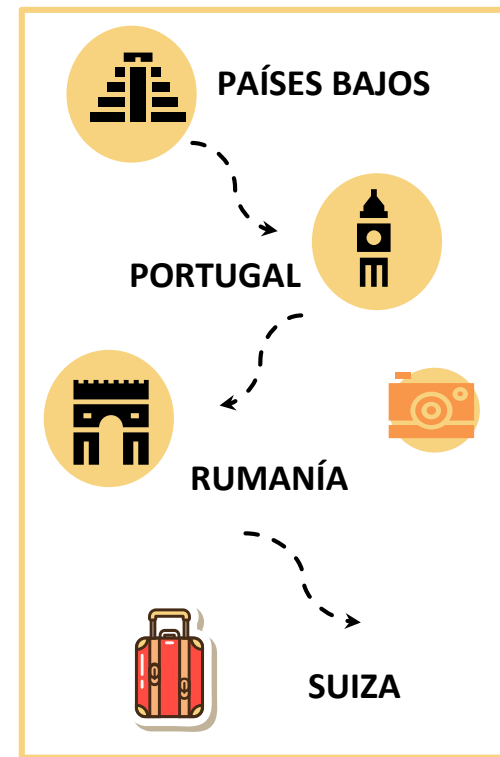
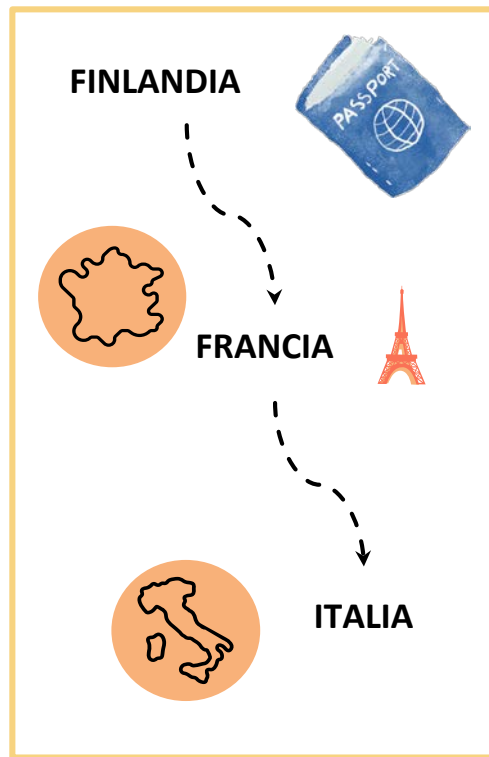
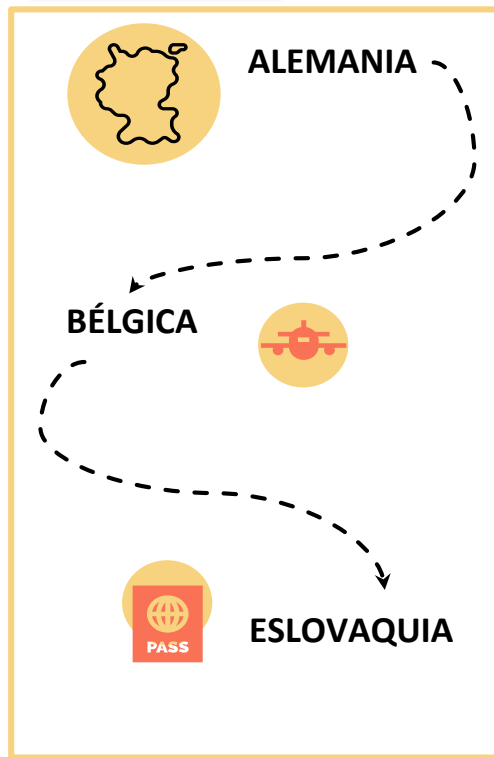
Programas de movilidad nacionales e internacionales



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)



Facultad de Ciencias Químicas



Programas de movilidad nacionales e internacionales



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)

- o **OBJETIVO:** Programa de movilidad nacional que permite a un estudiante universitario realizar parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya



o CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS:

- **Solo asignaturas de 4º curso en primera matrícula** (en el caso de Doble Grado de 4º y 5º curso)
- Todos los estudiantes **deberán cursar y superar** en la Universidad de destino un mínimo de: **30 créditos** por movilidad semestral y **60 créditos** por movilidad anual, independientemente de los ects matriculados en la UCM
- **ACUERDO ACADÉMICO – Online Learning Agreement (OLA):** documento que detalla las asignaturas que vas a cursar en tu universidad de destino y aquellas asignaturas por las cuales se van a convalidar en la universidad de origen
- **Asignaturas obligatorias** de cuarto curso: elegir **en la Universidad de destino asignaturas similares con igual o mayor peso en créditos** a las que se imparten en la UCM y entregar una copia del programa en la Oficina Erasmus
- **Asignaturas optativas:** pueden ser asignaturas del área de conocimiento especialmente relevantes o proporcionen un complemento formativo a los estudios realizados en la UCM
- Se convalidarán un **máximo de 3 créditos por cursos de idiomas** realizados en la Universidad de destino (idioma que no ha sido acreditado en el momento de la solicitud o especialmente técnico que aconseje su inclusión en el learning agreement)
- **No** se pueden incluir asignaturas UCM en segunda matrícula en el Acuerdo Académico (OLA)
- Si no se supera alguna asignatura en la universidad de destino, **se suspenderán de forma proporcional los créditos** correspondientes a las asignaturas matriculadas en la UCM y que figuran en dicho acuerdo

Programas de movilidad nacionales e internacionales



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)

o CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS:

- **ASIGNATURAS SUSPENSAS.** Se pueden cursar a **distancia**, cuando no requieran laboratorios cuya realización presencial sea obligada en la UCM o no se cuente con la autorización del profesor UCM. Se podrán realizar **exámenes a distancia** con la aprobación del profesor UCM y se contacte con tiempo suficiente con los responsables de la Oficina Erasmus para que se gestionen los permisos necesarios para que el examen se lleve a cabo al mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que el resto de sus compañeros en Madrid; deberán estar debidamente supervisados por un profesor en la Universidad de destino
- **ASIGNATURAS OPTATIVAS A CONVALIDAR.** Se pueden elegir cualquier optativa aunque no tenga un programa equivalente a las matriculadas en la UCM, siempre que sea del área de conocimiento. Las asignaturas escogidas deberán ser principalmente de Master (el 1º curso es equivalente al 4º del Grado en la UCM) pero también de nivel equivalente al tercer curso de Grado de la UCM, siempre y cuando no haya sido cursada en la UCM por el estudiante
- **MODIFICACIÓN DEL ACUERDO ACADÉMICO (OLA).** Deberá estar firmado por las tres partes del acuerdo (Universidades de origen y destino y el estudiante) y podrá ser modificado en las primeras semanas de estancia, ya iniciado el curso en la Universidad de destino. Dichas modificaciones han de ser debidamente justificadas a la Oficina Erasmus de la Facultad de Químicas. El OLA que se firma previamente en la UCM será siempre provisional hasta llegar a la Universidad de destino Erasmus

Programas de movilidad nacionales e internacionales



Facultad de Ciencias Químicas



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)

- o **OBJETIVO:** Programa de movilidad nacional que permite a un estudiante universitario realizar parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya

o **TRABAJO FIN DE GRADO:**

- Se podrá incluir en el acuerdo de estudios como un Proyecto de Investigación (Research Project) y defender en la Universidad de destino en las mismas condiciones que en la UCM
- Podrá incluirse el TFG en el LA siempre y cuando se cumplan los requisitos para matricular el TFG de cada Grado:
 - ✓ Tener matriculados todos los créditos que les quedan para finalizar el Grado
 - ✓ **Grado en Química:** tener superados todos los créditos de los módulos básico y fundamental.
 - ✓ **Grado en Ingeniería Química:** tener superados módulo básico y 120 créditos obligatorios.
 - ✓ **Grado en Bioquímica:** tener superadas las materias básicas y el módulo de Bioquímica y Biología Molecular
- Aquellos alumnos que, no cumpliendo los requisitos para matricular el TFG, tengan superado el módulo básico y les queden pendientes hasta un máximo de 12 créditos de los correspondientes a los requisitos específicos de sus estudios de Grado, podrán solicitar la matrícula del TFG si están matriculados de todos los créditos que les queden para finalizar el plan de estudios

Programas de movilidad nacionales e internacionales



Facultad de Ciencias Químicas



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)

- o **OBJETIVO:** Programa de movilidad nacional que permite a un estudiante universitario realizar parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya

o TRABAJO FIN DE GRADO EN EL EXTRANJERO:

- Cuando lo tengan asignado, tendrán que enviar por correo electrónico a erasmad3@ucm.es **el nombre del Tutor/a del Trabajo, su correo electrónico y el Título del TFG**
- Seguir el proceso ordinario y presentar la solicitud como el resto de estudiantes que no realizan movilidad, siguiendo las instrucciones de la Facultad indicando que son estudiantes Erasmus
- El TFG a realizar en el extranjero debe cumplir con todos requisitos que se marcan en la guía docente de la asignatura (objetivos, contenidos, horas de trabajo, metodología...)
- Aquellos/as que realicen el TFG durante su movilidad podrán elegir realizar la defensa del TFG en la UCM (siguiendo el proceso habitual) o en la Universidad de destino, en cuyo caso tendrán que facilitarnos una copia de su memoria en soporte electrónico y tendrán que realizar una exposición pública ante una Comisión integrada por Profesores de la Universidad de destino Erasmus, además el supervisor del Trabajo nos tendrá que emitir un Acta de Calificación del trabajo realizado

¿Qué nivel de idiomas necesito?



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)



ACREDITAR NIVEL DE IDIOMA

- o Si se quiere solicitar una plaza de movilidad Erasmus para el próximo curso 2024-2025 **ES IMPRESCINDIBLE QUE SE ACREDITE EL NIVEL DE IDIOMA**
- o La acreditación acompañará a la solicitud Erasmus
- o Nivel de idioma **mínimo B1** (el nivel exigido depende de la Universidad de destino)

SI SE DISPONE DE UN CERTIFICADO DE IDIOMA

- o De cara a la solicitud de beca, el periodo de vigencia de los certificados es de: **2 años para B1, 3 años para B2, 4 años para C1, 5 años para C2.**

IMPORTANTE

- o Hasta la fecha de matrícula. El certificado obtenido tras haber cursado el Bachillerato en la lengua del país solicitado no tiene caducidad; en este caso, tendrá que acreditarse debidamente y la Oficina Erasmus estudiará la vigencia del título (enviar título a erasmad3@ucm.es)
- o La inscripción para dichas pruebas se debe formalizar en la página web <https://idiomascomplutense.es/examenes/acreditacion-para-programas-movilidad-ucm-erasmus/> (**Plazas limitadas**);
- o Recomendable realizar la matrícula lo antes posible una vez se haya decidido realizar la solicitud para el Erasmus para asegurarse plaza para prueba de nivel).

¿Hay ayudas para la movilidad Erasmus+?



Facultad de Ciencias Químicas



ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIOS (KA-131)

FINANCIACIÓN: Beca Erasmus+

- La beca Erasmus+ tiene un **carácter fundamentalmente académico**. **Finalidad:** contribuir a sufragar los gastos derivados de la movilidad. No está destinada a cubrir la totalidad de los costes de la estancia
- La beca Erasmus+ es compatible con otras becas y ayudas públicas o privadas siempre y cuando sean financiadas por entidades diferentes
- Duración** de la financiación: Movilidad semestral (máximo 5 meses), Movilidad anual (máximo 8 meses)
- Cuantía** (80% inicio, 20% finalizar estancia)



GRUPO 1

Países del programa con costes de vida más altos

Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, Suecia

350 euros



GRUPO 2

Países del programa con costes de vida medios

Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal

300 euros



GRUPO 3

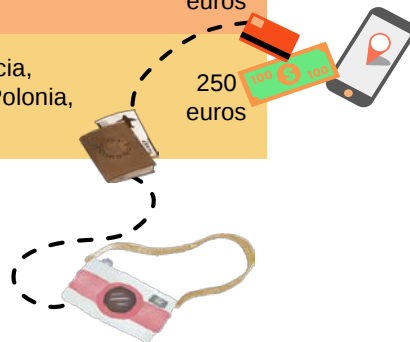
Países del programa con costes de vida más bajos

Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Serbia, Turquía

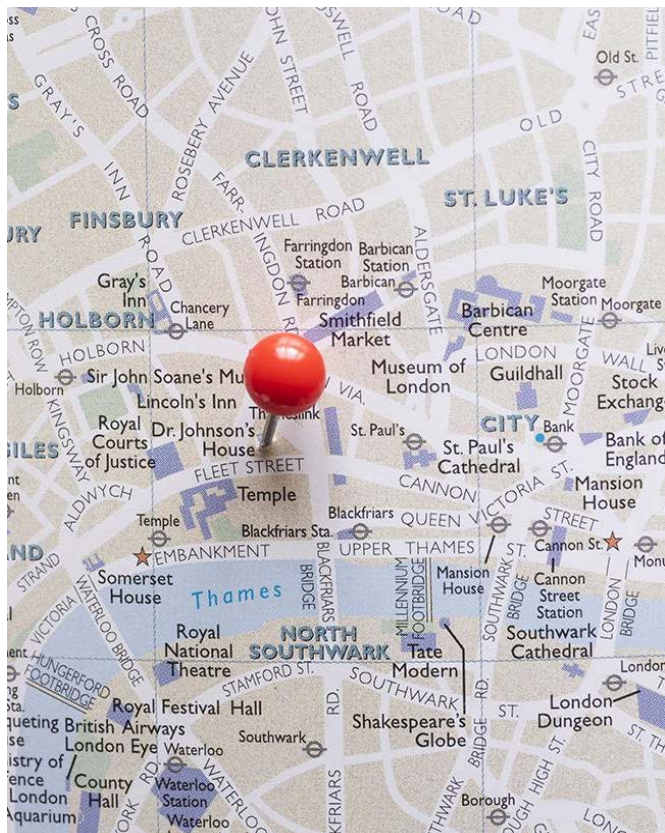
250 euros

BECAS SANTANDER ERASMUS ESPAÑA 2024-25:

Complementaria a la Beca Erasmus+ y dirigidas a los estudiantes seleccionados para realizar la movilidad. Si solicitan beca Santander ERASMUS deben hacer constar una cuenta bancaria de la que sean titulares en dicha entidad y registrarse con el correo ucm



¿Cómo elijo mi universidad de destino?



ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL TERCER CURSO DEL GRADO, PREVIO A LA MOVILIDAD

- o Una vez terminado el plazo de solicitud (entre noviembre y de diciembre), se **publicará un Listado provisional** de admitidos y excluidos y se establecerá un plazo de 10 días para subsanar errores u omisiones.
- o Transcurrido el plazo de subsanación, se publicará un **Listado de Solicitudes Admitidas en orden de baremación**.
- o Y se convocará a los/as estudiantes admitidos/as a una **Sesión Pública** para la elección y adjudicación de las plazas.

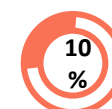
BAREMO



Expediente
académico



Nivel de
idioma

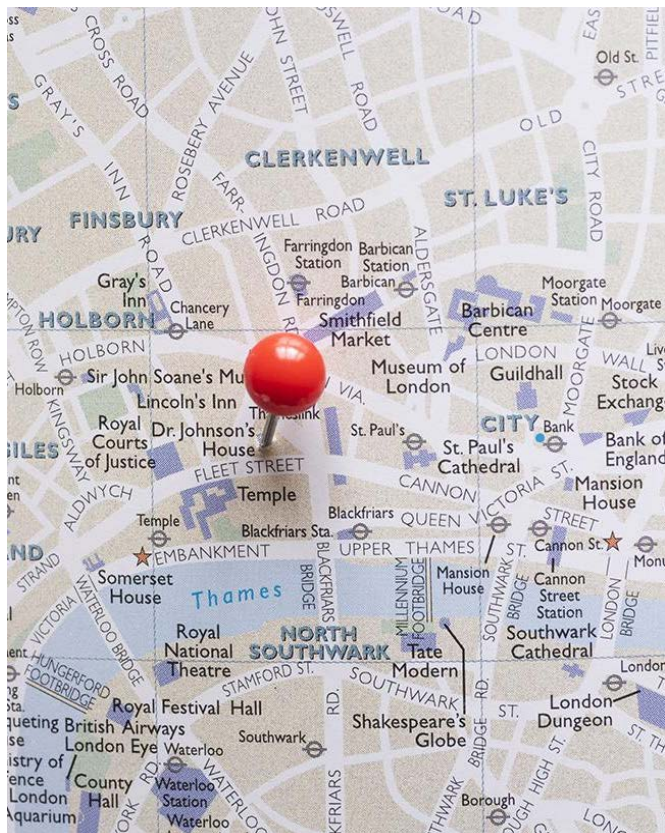


Curriculum
Vitae

IMPORTANTE

- o Se deberá elegir destinos por **orden de preferencia** porque su adjudicación depende de ese orden, es decir, la primera opción será la adjudicada siempre y cuando esté vacante.
- o Se podrá **cambiar** el destino por uno de la lista presentada siempre y cuando tras la elección de todos los estudiantes, el destino esté vacante.

¿Cómo elijo mi universidad de destino?



¡Muy importante!

Antes de seleccionar las Universidades de destino, es altamente recomendable revisar los programas académicos que estas ofrecen y en qué idioma se imparten.

Actualmente la UCM está trabajando en la firma de los convenios Inter-Institucionales por lo que en la oferta hay casos identificados como “Pendiente de Confirmar”; esperamos que a fecha de la Sesión Pública de Elección de Plaza la gran mayoría de esos convenios ya estén o firmados o aprobados para firma.

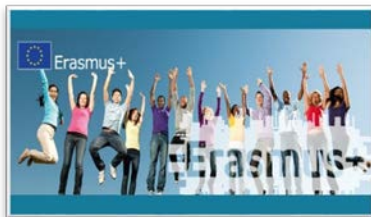
¿Tengo que hacerme un seguro de accidentes y responsabilidad civil?

- o Solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea en la agencia urbana del INSS más cercana a su domicilio, presentando la Credencial de Becario/a ERASMUS, y Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social/MUFACE del estudiante o como beneficiario/a a cargo de otro titular.
- o Información: www.seg-social.es
teléf.: 900 16 65 65.
- o Suscribir un seguro médico complementario privado que cubra necesidades no amparadas por la TSE, tales como accidentes, responsabilidad civil, repatriación o determinadas intervenciones médicas.
- o Ofrece unas tarifas a precios muy convenientes para estudiantes de la UCM.
<https://www.ucm.es/seguros>



- o Información solicitud TSE:
<https://www.tramitesregistrocivilcentral.com/?msckid=bb7cd782ac7111af0db28a2fc72a8d>
- o Enlace a información de la Comisión Europea sobre la “Tarjeta Sanitaria Europea”, con acceso a información sobre tratamientos y costes cubiertos en cada uno de los países:
<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=559>
- o Si dispone de un seguro privado de asistencia sanitaria, es aconsejable informarse de las coberturas de este seguro privado en el extranjero.
- o Igualmente es aconsejable que si dispone de un seguro de hogar familiar se informe de la posible cobertura de responsabilidad civil en el extranjero.

¿Qué programas de movilidad existen para la UCM?



- o **ERASMUS+:** Programa de movilidad Internacional que tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior con el fin de cursar estudios y obtener a su regreso el reconocimiento establecido en el documento “**Acuerdo de Estudios**” (Learning Agreement, LA)



o TIPOS:



1

ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)



2

ERASMUS+ PARA LA
MOVILIDAD EN PRÁCTICAS



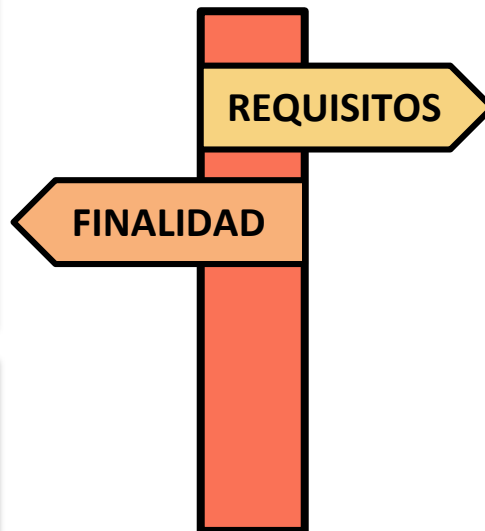
3

ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD DE
ESTUDIOS (KA-131)
– Fase Máster

¿Qué es una movilidad Erasmus+ Prácticas?

- o Contribuir a que las/los estudiantes de Grado, Master y doctorado se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, alcancen aptitudes específicas, y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral.

- o El periodo de prácticas promueve la estancia en una empresa, Universidad u Organismo Público de Investigación de otro país miembro del programa.

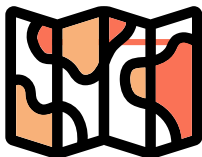


- o Ser alumno de la Complutense y estar matriculado en un Grado, en un Máster o en un Programa de Doctorado
- o Tener nacionalidad española
- o No haber disfrutado de una beca Erasmus de 12 meses en el mismo ciclo.
- o Nivel mínimo de idioma de la institución/empresa de acogida
- o **GRADO:** Podrían ser equivalentes a la asignatura de Prácticas en Empresa y de Proyectos
- o **MÁSTER:** Podrían ser equivalentes a Estancias en Empresas o Centros de Investigación o el TFM
- o **DOCTORADO:** Puede ayudar a obtener la Mención de Doctorado Internacional

- o **Estas opciones solo son posibles si previamente se han aprobado por la Coordinación de Erasmus del Centro**

¿Las plazas disponibles son también limitadas?

ERASMUS+ PRÁCTICAS



PLAZAS DETERMINADAS

- o Aquellas que ofertan los centros.
- o No todos los centros disponen de plazas determinadas (la **Facultad de Ciencias Químicas no dispone de plazas** en este ámbito).



PLAZAS NO DETERMINADAS

- o El solicitante podrá aportar el contacto y la aceptación de una empresa que haya buscado por cuenta propia.
 - o Se tendrá en cuenta la idoneidad de la empresa aportada y la adjudicación de financiación estará supeditada a la existencia de fondos.
-
- o Es posible la aprobación de una movilidad Erasmus+ prácticas sin financiación: **movilidad con beca cero**.
 - o Para ello deberá adjuntar a su solicitud la ficha de empresa y el **Anexo I, Acuerdo de Aprendizaje (Learning Agreement for Traineeships) debidamente firmado y sellado** por la misma. La práctica propuesta deberá ser aceptada por el coordinador ERASMUS+ de la Facultad o Centro en el que está matriculado el estudiante, e incluirá en el Anexo I el visto bueno del director del Máster, cuando proceda.
 - o La duración de la movilidad no podría ser inferior a dos meses ni superior a 12 meses; el SEPIE ha fijado en 3 meses la duración máxima financiada. La posible ampliación del número de meses financiados, en su caso, vendría determinada por la disponibilidad de fondos.

¿Qué programas de movilidad existen para la UCM?



1

NACIONAL



2

EUROPA Y ASOCIADOS



3

CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS

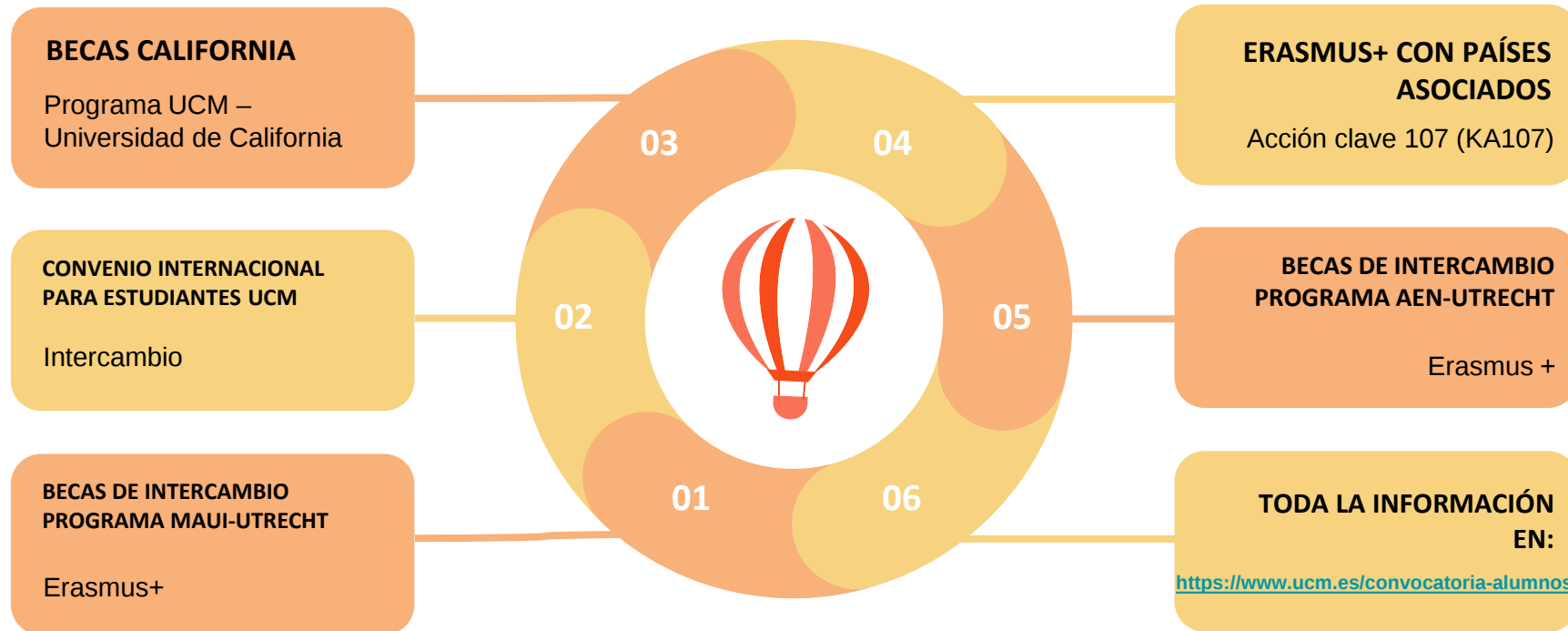


4

OTROS



¿Qué otros Programas Internacionales hay?



Erasmus Student Network (ESN UCM)



Facultad de Ciencias Químicas



- o ESN Complutense es una asociación de estudiantes cuya finalidad es la de ayudar a los estudiantes universitarios que se encuentran de intercambio en Madrid.



- o ESN Complutense forma parte de una gran red, ESN presente en la mayor parte de universidades de toda Europa.



- o Descubre todas las posibilidades que ofrece en: <https://esnucm.org/>



Puedes dirigir todas las dudas o consultas a la dirección erasmad3@ucm.es o dirigirte a la Oficina Erasmus de la Facultad, Oficina próxima a la Secretaría de la Facultad

Facultad de Ciencias Químicas

